

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

Correspondencia de «La Crónica.»

Adra.—C. de R.—Pagada su suscripción hasta fin de Diciembre.
Alhama.—Sr. D. A. M.—Idem, idem.
Idem.—C. de A.—Idem, idem.
Idem.—Sr. D. A. R. M.—Idem, idem.
Berja.—Sr. D. F. N. E.—Idem, idem.
Idem.—Sr. D. M. del C. P.—Idem, idem.
Bacares.—Sr. D. D. M. L.—Idem, idem.
Barcelona.—B. V. de C.—Idem, idem.
Cuevas.—C. L. A.—Idem, idem.
Gérgal.—Sr. D. A. C. S.—Idem, idem.
Huerca-Overa.—P. del C.—Idem, idem.
Granada.—Sr. D. J. de B.—Idem, idem.
Idem.—C. P. Idem, idem.
El Administrador, *Emilio Berrueto Rueda.*

A LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS.

Habiendo sido invitados los Comités Provincial y Local, por la Juventud democrática de esta localidad, con el fin de que cooperemos a la manifestación que piensan llevar á cabo para conmemorar el aniversario de las víctimas que por defender la libertad fueron sacrificadas en esta ciudad el 24 de Agosto de 1824, han acordado concurrir á dicho acto, á cuyo objeto se convoca á todos los correligionarios á la reunión que tendrá lugar en el Kiosko del Gafé Suizo á las cinco y media de la tarde del citado día 24 del corriente.—*Los comités.*

A los Republicanos federales.

Invitados por la dignísima junta de la *Juventud democrática*, para conmemorar la memoria de los Mártires de la Libertad, reunidos los comités, han acordado asistir á la manifestación cívica que tendrá efecto el día 24, y en su vista se cita al partido para dicho día y hora de las 5 de la tarde en la Plaza de San Sebastián.—*Los Comités.*

LOS CONSUMOS.

La zona considerada por la Instrucción de Consumos con el nombre de extrarradio, es aquella que dá principio en el límite del radio, ó sea desde los últimos muros de la población hasta los 1.600 metros, contados por la vía practicable más corta. Desde dicho límite hasta los confines del término municipal del respectivo Ayuntamiento, es la parte llamada extrarradio. Todas las viviendas que se hallen enclavadas dentro del extrarradio están exentas de fiscalización administrativa, según lo dispone el artículo 132 de la vigente Instrucción, debiendo satisfacerse los derechos de las especies que en el extrarradio se consuman por medio de encabezamientos obligatorios y conciertos previamente convencionales, y después igualmente obligatorios si no hubiera conformidad entre la Administración y el llamado á concertarse.

Cuántas Instrucciones se han hecho para la ejecución de las leyes en materia de consumos hasta la novísima de 21 de Junio de este año, ninguna ha fijado de una manera que no admitiera dudas é interpretaciones más ó menos acertadas, un procedimiento claro y de tal manera explícito que evitara la multitud de reclamaciones que han venido elevándose ante los Centros superiores, y en algunos casos dado lugar á manifestaciones ostensibles de parte de aquellos propietarios, labradores y habitantes que se les exigía por las Administraciones, ora de los municipios, ora de los arriados, cantidades en extremo excedidas en armonía con las especies consumibles, utilidades del predio, posición y circunstancias especiales de cada uno de los llamados á tributar en los extrarradios por encabezamientos y por conciertos.

Varias interpellaciones se han hecho por dignísimos diputados al Gobierno de S. M. sobre el punto que nos proponemos tratar, sin obtener otro resultado que la promesa del ministro de Hacienda de hacer justicia en sus pretensiones á los esquilimados contribuyentes; pero aquellas promesas no llegaron á realizarse, y el resultado en algunos pueblos ha sido bien triste por cierto.

Por qué se lamentaban los labradores de los extrarradios, del exceso de cuotas que se les exigían?

Primero por su falta de equidad.
Segundo por la incongruente unidad compa-

Tercero por la carencia de bases demostrables en que descansara la tributación.

Y cuarto por la forma y modo como se llevaban á cabo los trabajos preparatorios para el proyecto de encabezamiento, conciertos y repartimientos.

Que la falta de equidad ha imperado en la mayoría de los casos cuando se ha tratado de la exacción del impuesto por encabezamientos en los extrarradios, lo demuestra el haber satisfecho contribuyentes por este concepto sumas exorbitantes que no han guardado armonía alguna con las especies consumibles, las recolectadas en el predio, las que con motivo á las concertadas pudieran los encabezados adquirir de establecimientos públicos de la zona; y por último, que las referidas cuotas que se han exigido han superado en tres, cuatro y hasta seis veces más al líquido imponible con que figuraban en la contribución de inmueble, cultivo y ganadería. (Se continuará.)

Desde Bentarique.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Con gran sorpresa he leído un comunicado que con el título *El caciquismo en los pueblos*, aparece en las columnas de su ilustrado periódico fecha 11 del corriente, y digo con gran sorpresa, porque parece increíble que hombres que de algo se precien lancen á la publicidad tamaño cúmulo de inexactitudes.

Más, el orgullo ó la vanidad ciegan hasta tal punto á los hombres, que les hace desconocer por completo la verdad de las cosas, los principios más rudimentarios de las leyes, las más fundamentales reglas de sociabilidad.

Para contradecir las inexactitudes que atrevidamente lanzan en dicho comunicado, me permitiré hacer algunas observaciones.

Nada más justo que los gobernantes velen por los sagrados derechos de sus gobernados y los amparen cuando se les atropella, y nada más justo que hagan cumplir las leyes, habiéndose cumplido en esta ocasión con las que prohíben ser Concejales á aquellas personas que aparecen deudores á la Hacienda como segundos contribuyentes, en cuyo caso se encuentran los Concejales incapacitados de este pueblo como consta en el expediente de apremio seguido por el agente ejecutivo del partido de Canjajar D. José Martínez Lucas.

Esos tres Concejales incapacitados en contra de la opinión y el voto de otros tres se empeñaron en construir una obra en la calle de Espartaco frente al horno de pan cocer con perjuicio notable de la vía pública, por tratarse de una calle de ocho varas de anchura, queriéndola reducir á tres y media y sin atender las justísimas reclamaciones de los vecinos, atropellando sus derechos de una manera arbitraria y despótica, por cuanto de día y noche continuaban las obras oprimiendo á estos vecinos cual si fuesen esclavos para que dieran la prestación personal, arbitrariedad tanto más notable cuanto que se trata de una obra para beneficiar una propiedad particular, cometiendo aquel Alcalde abusos y atropellos sin cuento, haciendo caso omiso de la gran responsabilidad que con esto contraía, fustigando y amenazando á aquellos con la pena de prisión y embargo á los pobres vecinos que se negaban á trabajar por no tener que comer y solo por terminar la obra antes de que las autoridades superiores tuvieran conocimiento de ella, concluyéndola con la sana propiedad de la soberbia.

En tales circunstancias se acudió en alzada á la Superioridad, y tramitado el recurso se falló por la Excm.ª Comisión provincial la nulidad de todo lo acordado y llevado á cabo por aquellos Concejales que obraron arbitraria é ilegalmente, cuyo fallo confirmó por el Sr. Gobernador civil de la provincia se comunicó á este Ayuntamiento á los usos que le conviniera.

En tal caso esta Corporación municipal inspirándose en la más estricta justicia, acordó el derribo de la obra practicada en la calle de Espartaco en justa reivindicación de los derechos atropellados, volviendo las cosas á su primitivo estado. En este pueblo no ha existido más alarma que la producida por los ex-concejales D. José María Pérez, D. José Andrés Tortosa menor y hasta cierto punto D. Mariano Romera, acompañados de D. José Salvador Andrés que los arengaba, al ver que su capricho arbitrario basado en los principios de sus pobres inteligencias, estaba próximo á desaparecer.

La presencia de la Guardia civil en este pueblo no tuvo otro objeto que el evitar que ciertas personas acudieran al derecho de la fuerza por medio de seres desgraciados que hay en todas partes, que mal aconsejados y embriagados hacían producir algún escándalo que fuera necesario reprimir.

Del nombre, la fama, la honradéz del depositario de la fé pública en este pueblo, son bien conocidas en la provincia entera y está muy por cima de toda habladuría y falsa calumnia que se le pueda imputar. Este hombre que jamás ha intervenido en asuntos populares á pesar de su gran valía por su fama, posición é ilustración, ha llegado un día en que ha tenido que defenderse de los ataques que arbitrariamente lanzan cada día mas cuatro consentidos de esta localidad, cuya defensa la practica desde su casa sin tener en cuenta para nada la política, y si atento siempre

á la razón, á la justicia y al derecho, condiciones innatas en dicho señor.

Se dice que fué menospreciada la intervención de un ilustrado sacerdote exponiendo que se aspiraba en la tranquilidad y sosiego de este pueblo, lo cual es inexacto, pues dicho señor ha trabajado en esta localidad y en las altas regiones de la política para que permaneciera la obra en cuestión tan injustamente construida, tan solo porque un pariente, lindante con dicha obra saliera con su casa á ocupar también la vía pública estrechándole en demasía como ya se tiene manifestado, única calle de tránsito en esta población por hallarse en el centro y conducir á la Plaza de Abasto.

El Ayuntamiento actual fija la vista en la Administración municipal ejercida por D. Antonio Ruiz Pérez en otras épocas, ha tenido á bien nombrarle Alcalde Presidente, pues este señor en épocas anteriores hizo pagar á los Magnates de esta localidad crecidas sumas que adeudaban debiendo á él, el encatazamiento de este pueblo y el que este Ayuntamiento no adeude diez ó doce mil pesetas más de las que en la actualidad adeuda al Tesoro público.

Con estas aclaraciones quedan de manifiesto las inexactitudes que al principio hice referencia habiéndome visto precisado á ser demasiado extenso á pesar mio, pero esto será un motivo más de agradecimiento hácia V. Sr. Director, al dar cabida á estos mal hilvanados renglones con lo cual le vivirá agradecido su affmo. S. S. Q. B. S. M.

—R. P. hijo.

Bentarique 16 de Agosto de 1889.

De aquí y de allí.

Robado por dos veces.

A un labrador de la provincia de Zaragoza le robaron hace pocos días nada menos que tres mulos, siendo inútiles cuantas pesquisas hizo para hallar rastro de dichos mulos y de los ladrones.

El buen campesino decidióse al fin á consultar con una adivinadora de las inmediaciones, que goza gran fama de misterioso oráculo.

La bruja lo recibió muy amable, y después de cobrar por adelantado sus honorarios, dijo le en tono profético:

«Vuelve al pueblo, que allí encontrarás lo que te han robado.»

Y, efectivamente, regresó á su casa el baturro, encontrándose sin los tres mulos y sin los cuartos que le cobró la adivina.

A estas horas todavía no saben los vecinos de Madrid si tienen Ayuntamiento completo.

Lo único que sabe todo el mundo es que se barajan nombres á capricho, y que con el número de candidatos que salen á reducir en las columnas de la prensa, habria concejales más que suficientes para formar media docena de Municipios.

Por lo tanto, y como medio de resolver el embrollo político-concejal en que anda metido el Gobierno, proponemos una solución.

Que se tengan en cartera todos esos nombres para lo sucesivo.

Porque al paso que llevan los asuntos municipales, vamos á necesitar un Ayuntamiento cada semana.

Silla mecánica.

Parece que un joven de Málaga está perfeccionando el invento de una silla mecánica, que se arma y desarma con facilidad suma, pudiendo llevar cualquiera en los bolsillos los pedazos de madera, cuya combinación permite luego tener un asiento cómodo y resistente, compitiendo con los catrecillos y otros asientos ligeros de invención moderna.

Desde la Argelia.

En los territorios de Misserghin, M'Sila, Bou-Sfer y Saint-Lucien han tenido lugar grandes incendios.

El fuego alcanzó tan terribles proporciones que los cantones de Oued-Dit y El-Hassan han sido destruidos.

Las fuerzas militares enviadas para atajar el voraz elemento, trabajan activamente para evitar mayores pérdidas que las ya experimentadas.

La escuadra francesa del Mediterráneo que actualmente se encuentra en Tolón, se hará á la mar el 16 del corriente.

Visitará Túnez y Argel, dirigiéndose después á las islas de Hyères, en cuyas aguas deberá encontrarse el 16 de Septiembre para pasar la revista de inspección.

Según dice *El Figaro* de París, la familia de D. Carlos ha ido á visitar la Exposición. Doña Margarita, D. Jaime, doña Blanca, doña Elvira, todos, en fin, á excepción de D. Carlos, han pasado varios días en París, habiendo hecho la ascensión á la torre Eiffel.

La familia del Pretendiente se ha hospedado en casa de un título francés muy afecto á la causa carlista.

Como los grandes movimientos que se pro-

ducen en las capas superiores de la atmósfera terrestre y solar, son la causa inmediata de la electrificación por frotamiento entre las partículas líquidas y sólidas que flotan en dichas regiones, el sabio físico italiano M. J. Luvini ha llegado á las siguientes conclusiones:

«Las descargas eléctricas casi continuas, provocadas por los movimientos atmosféricos, tienden á tomar la dirección de la fuerza electromotriz engendrada por el magnetismo del astro, todas las veces que las partículas electrificadas atraviesan las líneas de fuerzas magnéticas.»

Estas descargas, ó mejor dicho, estas corrientes explosivas, obran sobre el magnetismo del astro modificando sus elementos.

La modificación así producida en el magnetismo de un astro, es la causa directa de una modificación correspondiente al magnetismo del otro.»

Así es como los más grandes movimientos magnéticos terrestres parecen responder á las épocas de la grande actividad solar.

M. Luvini añade que todos los astros que obran como imanes y que tienen una atmósfera en donde hay partículas sólidas y líquidas, deben producir los mismos efectos que la tierra y el sol.

Las cosas de Marina.

Del reconocimiento que acaba de sufrir la fragata *Numancia*, ha resultado que no tiene mas que los siguientes defectos: las calderas inútiles, necesitando cambiarlas por otras nuevas, siendo preciso también abrirle nuevas portas y colocarle otra artillería de construcción mas moderna.

Casi nada: se aprovecha el casco y la tripulación.

Un susto.

En Lérida ha fallecido una pobre mujer á causa del susto que recibió en un coto de la huerta, donde una serpiente de regular tamaño se le enredó por las piernas y luego por los brazos costándole mucho á la infortunada mujer verse libre del terrible reptil.

El cultivo del tabaco.

Dice un periódico oficioso que el Gobierno y principalmente el ministro de Hacienda, se ocupan en la actualidad de resolver, de acuerdo con la sociedad tabacalera, la vital cuestión del libre cultivo del tabaco.

Aunque no abrigamos esperanzas de que esa cuestión sea resuelta en breve, bueno es que vaya abriéndose uso, desterrando rancias preocupaciones que no tienen razon de ser hoy que impera el aura vivificante de la libertad.

A San Sebastian ha llegado un individuo de la servidumbre del bey de Túnez con encargo de tomar habitaciones en el hotel Escurra para S. A. el príncipe Mohamed, que, según noticias, llegará muy en breve á dicha ciudad.

Averías.

Han sido insignificantes las que han sufrido en Málaga los establecimientos balnearios con motivo del temporal último.

En algunos la violencia de las olas rompió las escaleras de las albercas, siendo compuestas y reformadas inmediatamente.

La rebajas de los timbres postales.

La Liga de Contribuyentes de Málaga, ha elevado al ministro de Hacienda una razonada exposición, en la cual propone y pide, en beneficio del público, y como medio de aumentar los ingresos del Tesoro, una rebaja prudencial en los timbres postales; reforma que en otras naciones más prácticas y mas adelantadas que la nuestra, se ha implantado hace mucho, y que la práctica de varios años ha sancionado como beneficiosa para todos.

Un vigilante del presidio de Cartagena ha pedido que le releven del cargo, porque como no cobra, no come; como no come, está débil, y como está débil, no puede guardar los presos.

Y gracias á que éstos no se han enterado de la debilidad.

Pero vamos á ver: ¿hay en España quien se ocupe de esas cosas?

El Amigo de Cartagena dice:

«En los campos de Cartagena no se cosecha el trigo y en buenos años la cebada recogida apenas basta para las necesidades del país.»

No obstante, conservadores y coincidentes andan recogiendo firmas á calzón quitado (traje fresco en este tiempo), pidiendo á las Cortes que se impongan grandes derechos á los cereales extranjeros para que *suba el pan y baje Sagasta.*

A lo que estamos, tuerta. De tan gran enseñanza es este ejemplo, que para eterna memoria lo publicaremos á la cabeza del periódico por largo espacio de tiempo. ¡Ahora, á firmar, valientes campeones!»

El ciclón que se sintió el sábado en Granada

ha alcanzado á Baza, Guadix y Alhama, causando grandes daños en el campo y en el arbolado.

Según telegrama oficial recibido de Tarragona, de la elección de un diputado á Cortes por aquella circunscripción resulta un total de las nueve secciones de 1.357 votos á favor del candidato ministerial Sr. Kobbe. Faltan datos de tres secciones, de 100 votos cada una, considerando seguro el triunfo del indicado candidato.

Del escrutinio general verificado en Torróx, resulta elegido diputado á Cortes por 1.301 votos D. José Gutiérrez Abascal.

Acaba de hacerse un descubrimiento importante para la industria de los curtidos.

En vez de los nueve meses de inmersión ó «enterramiento» á que tenían que sujetarse las pieles de vaca y los cinco de las reses menores, ahora solo necesitarán 48 horas.

Todo consiste en colocar las pieles en un cilindro giratorio y cargado de una disolución de ácido tánico y hacer pasar por él una corriente eléctrica.

Una conversación con Edison.

Uno de los redactores del «New-York Herald» ha publicado una conversación que ha tenido con Edison, conversación que reproducimos, en la seguridad de que nuestros lectores considerarán como muy interesantes los detalles que dá acerca de sus trabajos el «mango de Melo Park», como los americanos llaman á su ilustre compatriota.

—¿Y qué le parece á V. París, Sr. Edison?

—¿París?— contestó el gran electricista sonriendo.—Creo que París es inmenso, al menos según lo que hasta ahora he visto. Pero me propongo visitarlo por completo antes de partir.

Ya he visto—añadió—gran parte de la ciudad. Anoche después de mi llegada, uno de mis amigos me hizo dar un paseo en carruaje.

Cuando habíamos divagado por espacio de hora y media, me dijo mi amigo que adivinara en qué barrio de la capital nos hallábamos. Cerré los ojos un instante para contemplar el plano y contesté que no debíamos estar á más de 100 metros de la plaza Vendome. Así era, en efecto, entonces cogí un pliego de papel y tracé el plano de nuestro paseo, que mi amigo reconoció como exacto. La cosa era sumamente fácil, porque lo tenía todo aquí.

Y Edison se tocó la frente con un dedo.

—Me ha dicho V. que cerró los ojos para ver un plano. ¿Qué plano era ese?

—El de París. Yo puedo reproducir en mi casa el plano de una ciudad; después de haberlo examinado atentamente. Lo mismo me ocurre con las máquinas. Cuando quiero recordar el mecanismo de alguna de ellas, me basta con cerrar los ojos, y entonces todo se reproduce con pasmosa exactitud en mi cerebro. La máquina funciona como si la tuviese delante.

Esto es para mí en extremo ventajoso. En cambio, no recuerdo con facilidad la fisonomía de las personas á quienes he visto.

Después entraron los interlocutores en el dominio de la ciencia.

El redactor del «New-York Herald» preguntó á Edison si era cierto como se aseguraba, que había inventado una máquina con la cual un hombre situado en Nueva-York podía ver lo que su esposa hacia en París.

—Yo no sé si esto sería un bien para la humanidad—dijo Edison sonriendo—pero las mujeres protestarían de semejante invento.

Sea como quiera,—añadió—lo cierto es que me ocupo con empeño en un descubrimiento que permitirá á una persona situada en Wall-Street, no sólo telefonar á un amigo residente en Central Park (al otro extremo de la ciudad) sino verle mientras habla telefónicamente con él.

Una de las primeras cosas que haré al regresar á América, será establecer mi nuevo sistema entre mi laboratorio y mis talleres de teléfonos.

Por lo demás, debo declarar que he obtenido ya excelentes resultados en la reproducción de imágenes á la distancia indicada, que por ahora no pasa de 1.000 pies. Sería ridículo pretender contemplar á alguien entre Nueva-York y París, pues ya que no otra dificultad, haría imposible el experimento la redondez de la tierra.

Dicen de Cartagena:

«Asegúrase que la comisión que fué á Madrid á gestionar varios asuntos de interés local, no ha traído en definitiva nada resuelto por lo que se refiere á la creación de una escuela de Comercio.

— Sigue el paludismo aumentando en términos que asusta, y que obligan á todos los amantes de este país, á poner de su parte cuanto puedan para evitar, ó atenuar por lo menos, la horrible intensidad del mal que lamentamos.

—Por consecuencia de las economías llevadas á cabo últimamente en la dirección de Sanidad de los puertos, se han suprimido las plazas de patronos, ocurriendo que el individuo que desempeñaba tal cargo en este puerto, llevaba cuarenta años de servicios día por día, cuando la patria agradecida lo deja cesante, condenándole á terminar sus días en la miseria.»

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Las declaraciones de Moret.

Recordará V. sin duda alguna, que cuando estalló en el Congreso la conjura capitaneada por Martos, dijose que este señor haría pública, cuando llegaría el momento, una carta del Sr. Moret

en que mostraba sus simpatías por aquel movimiento; antes de partir para Spa y hallándose en el balneario de Santa Agueda hace revelaciones políticas ante un redactor de El Imparcial que levantaron tempestades entre los ortodoxos de la situación, dando despues la llamada por respuesta á cuantas censuras consignaron los periódicos fusionistas por aquel entonces.

Menos sufrido el ministro de Estado le dirigió una carta preguntándole la verdad de lo que se dice, carta á la que acaba de contestar, siendo objeto de comentarios en el día de hoy esta respuesta.

El antiguo jefe de los fosforitos solo se cree en el caso de decir que no creyó nunca que se destinaran sus declaraciones á la publicidad, aunque El Imparcial declara otra cosa y en este caso ha merecido la aquiescencia de la opinión pública.

Despues de esto se comprenderá perfectamente que harán poca mella las protestas de adhesión que hace en dicha carta al ministerio.

Buena conducta.

La conducta de este hombre público en las diversas ocasiones apuntadas, demuestra con claridad que se paga de la conveniencia de alumbrar con una vela á San Miguel y con otra al diablo, cosa que personalmente podrá resultar beneficioso; pero no así en el orden político, donde la consecuencia es una condición esencial.

Pero como estar bien con el gobierno y con los conjurados es un problema de difícil resolución, no sabe nadie como saldrá de este atolladero, sobre todo si se tiene en cuenta que sus opiniones económicas se hallan en abierta oposición con las de los conjurados.

Conjurados y reformistas.

Otro asunto ha vuelto á dar animación á todas las conversaciones, volviendo la oración por pasiva en cuanto se refiere á los conjurados y sobre todo al Sr. Romero Robledo.

En efecto: abandonado ya el proyecto de inteligencia entre los Sres. Cánovas y Romero para su ingreso en el partido conservador, tratase nada menos que de inteligencias entre el gobierno y los conjurados, cosa bastante difícil sobre todo por lo que respecta al Sr. Martos, pues no es creible que el ex-presidente del Congreso quiera ponerse á las órdenes del Sr. Sagasta, ni que este se pague de optimismos.

Romero liberal.

Pero aun admitiendo que todo esto fuera posible, lo que saca de sus casillas á la gente ministerial ahora como en otras ocasiones es la idea de que el Sr. Romero Robledo y sus huestes entren á formar parte del partido liberal.

Este proyecto, abandonado hace tiempo, ha vuelto á ponerse sobre el tapete y aunque con mucha incredulidad ha tenido eco en los círculos políticos.

Nadie cree que se lleve á cabo este propósito, porque equivaldría á tanto como á suponer que el Sr. Sagasta tiene el instinto de suicidio, por que la realización de ase auto, llevaría consigo la resta de muchos elementos que hoy están á su lado.

¡Que suerte!

Triste suerte la del ex-ministro de la Gobernación de los conservadores, que desde el momento en que abandonó la compañía del Sr. Cánovas no ha hecho otra cosa sino marchar como el judío errante sin rumbo ni dirección determinada, y parece que su signo es igual al del pueblo suicida siendo lo peor del caso que muchos de sus compañeros van cansándose de esa peregrinación, cuyo término nadie vislumbra hasta el presente.

Crisis.

Tan pronto como se ha anunciado la vuelta del Sr. Sagasta á esta Corte ha vuelto á oírse por donde quiera la palabra crisis, habiendo quien llega hasta el punto de que supone que esta se planteará dentro de la semana próxima y que no quedaría del actual gabinete más que un ministro, el Sr. Gonzalez (D. Venancio), aparte por supuesto del Sr. Sagasta.

Los ministeriales niegan en redondo tales rumores, haciendo recordar que el interés del presidente del Consejo consiste en rechazar toda idea de crisis hasta el último extremo, pues cada uno de estos conflictos ministeriales quebrantan en extremo una situación.

De las declaraciones hechas en Lúrganes por el general Martínez Campos se desprende la consideración de que sus ideas siguen siendo más conservadoras que las del gobierno, á cuyo lado sigue, sin embargo, por patriotismo para no producir excoisiones en el partido liberal.

Suyo affmo.—M.

Madrid 20 de Agosto de 1889

Telegrama.

La prensa alemana.

Berlin 19.— Los periódicos alemanes insisten en que, á pesar de lo que han asegurado en contra algunos diarios rusos, la visita del zar al emperador Guillermo se verificará el 17 del próximo Setiembre.

Huracán en Zuazo.

Zuazo (provincia de Alava) 19.— Esta madrugada se ha sentido en este balneario un espantoso huracán.

La mayor parte de los bañistas abandonaron el lecho ante el temor de desgracias que por fortuna no ha habido que lamentar.

La tempestad duró desde las 2 á las 5 de la madrugada.

Un discurso.

Paris 19.— Los periódicos publican el discurso pronunciado por el representante suizo en el Certamen del tiro de Vincennes, al presentar la bandera federal.

«Bajo ningún pretexto— dijo—Suiza enajenará la independencia de sus 22 cantones. Celosa de su libertad, permanecerá resueltamente neutral si estalla una guerra entre sus vecinos.»

GUIA DE PARIS

Magnífica obra, con foto-grabados de pri

mera, descripciones muy detalladas, plano, noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

GACETA.

DÍA 20.

Fomento.— Real orden dictando disposiciones relativas á las obras de reparación y reconstrucción de la catedral de Sevilla.

Ultramar.— Real orden resolutoria de un incidente promovido por el ministerio de Marina sobre abono de un libramiento en la provincia marítima de Puerto Rico expedida por el ordenador del ramo.

Marina.— Reales decretos sobre movimiento del personal.

TRES ÉPOCAS.

(ACUARELAS.)

I. En un jardín cierto día, y en una fresca mañana, cuando á la dormida noche vino á despertar el alba con sus ambientes de hielo y sus matices de grana y el gorjeo de su pájaros y sus contornos de plata á una candorosa niña de tersa frente de nacar, de mejillas de amapolas y de melenas doradas, ¿qué es amor? la preguntó y ella encendida y turbada; amor, me repuso, es eso y señaló entre las ramas unos lirios y unas rosas que al impulso de las auras sus aromas confundían y sus tallos enlazaban.

II. Mas creció en edad la niña de tersa frente de nacar, de mejillas de amapolas y de melenas doradas; creció mucho en ilusiones, creció más en esperanzas, y su pecho era guardado de la abrasadora llama que trastorna los sentidos y que mortifica el alma.

¿Qué es amor? volvió á decirle, y roja como la grana, amor, me repuso, es eso: una nubecilla pálida que del sol de Abril un rayo lentamente disipaba.

III. Pasó el tiempo y nunca en vano el tiempo sigue su marcha. El cielo triste se ocultó tras cortinas de pizarra, y el viento pasa silbando y los ruisenores callan, y la tempestad se anuncia y el furioso trueno estalla. Volví á encontrarme á la niña de tersa frente de nacar de mejillas de amapolas y de melenas doradas.

—Ya se que es amor me dijo, y vi en sus manos crispadas deshojada, mustia, seca una florecilla pálida por cuyo partido tallo, iba ruidando una lagrimea!

Carlos Osorio y Gallardo.

GACETILLAS.

Forasteros.

Declamamos ayer, que aumentaba de día en día la población, por el excesivo número de forasteros que visitan esta capital durante la feria.

Pues bien, la animación no decrece y continúan afluendo de los pueblos de esta provincia y de fuera de ella, pues ayer, á bordo del vapor Segovia, llegaron á Almería 131 pasajeros, de los que 100 quedaron aquí y 31 continuaron su viaje.

Y á bordo del García Vinuesa vinieron 52, de los que 29 quedaron aquí y el resto continuaron.

Si añadimos á estos los 182 que condujo de Argelia el vapor Esperanza, el miércoles próximo pasado, tendremos que solo en dos días han entrado por la vía marítima, trescientos quince pasajeros, aunque de estos, solo 261 quedan aquí y permanecerán probablemente hasta finalizar la feria.

A esto hay tambien que aumentar, el número de forasteros que han entrado por tierra, que con seguridad alcanza á otro tanto.

En la feria.

Ayer mañana se notaba mayor animación que de ordinario en el real de la feria.

Los pabellones de los cafés y el del Ateneo y Centro Mercantil, se veían muy concurridos durante las horas de música.

En derredor de las tiendas, tambien se veían numerosos grupos, lo que prueba que las ventas van en aumento.

Montaña rusa.

Ayer estubo funcionando desde las primeras horas de la mañana.

Algunas señoritas que tuvieron ocasión de pasear en el vagón, salieron muy satisfechas de este espectáculo.

Para los aficionados á emociones, no hay divertimento como la Montaña rusa.

Aquel viento, al resbalar sentado en el carretón el hombre de corazón; aquel subir y bajar, aquella trepidación.

Aquellas dulces viajeras que se arriesgan con bravura, y gritan, no por paura, sino como aves parteras de aquella montaña oscura... Todo es allí libertad, todo alegría y placer.

¡Qué manera de correr! ¡Qué bajadas de verdad! ¡qué modo de ascender!

—¡Es! lástima— exclamaba un señorito— que no hayan decorado esta Montaña, imitando hielos y nieves!

—Mejor habria sido—observé—que hubiesen puesto una montaña frapé; vamos, un sorbete de mantecado y fresa; pero entonces, entre el sol y las moscas, que entran de momio, ya hubieran concluido con la Montaña.

—A mi me molesta la subida,—decía un pollito.

—A mi la bajada me pone nerviosa,—replicó una pollita.

—Pues á mi, al contrario,—dijo una jomona de Trevez— la bajada, la bajada es la que me vuelve loca.

Vamos, que la Montaña rusa se ha convertido en un verdadero artículo de primera necesidad.

La high life, sobre todo, la ha adoptado como higiénica y elegido punto de moda.

Carreras de sorpresa.

Las verificadas ayer tarde en el Malecón, atrajeron numeroso público, que llenaba por completo todo el paseo alto y bajo.

Las bandas de la Misericordia de Murcia y la del Municipio, amenizaron la fiesta que resultó en extremo divertida y agradable.

Aquel correr de los asnos, aquel galopar de las burras, era verdaderamente poético y encantador.

¡Vaya! El público quedó satisfecho; con esto queda todo expresado.

La velada.

Tambien estubo animadísima.

Las arcadas de la brillante iluminación, el lujo con que están adornados todos los pabellones, lo agradable de la noche, las armonías musicales, tanta mujer hermosa, tanta alegría, tanta animación, convierten el real de la feria en un lugar agradabilísimo con nada comparable.

El baile.

No hay para que decir que anoche presentaba un golpe de vista deslumbrador, el kiosko del Ayuntamiento, á donde parece se dió cita todo lo más selecto de Almería.

¡Cuanta belleza! Aquello era un soberbio ramillete adornado con las más preciadas y delicadísimas flores del jardín de la hermosura.

Festejos para hoy.

A las 6 de la tarde fiesta infantil en el Malecón, á la cual seguirá en el mismo sitio, la presentación de Cuadros disolventes.

Corresponsal.—Nuestro querido amigo D. Francisco Aquino Cabrera, ha sido nombrado corresponsal en Almería de El Resumen.

Pensión.—Doña Adelaida Balles ha solicitado de la Delegación de Hacienda la rehabilitación de una pensión que venia disfrutando.

Cuerpo de Vigilancia.— Han sido nombrados agentes de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, Antonio Martín Sanchez y Manuel Ortiz Lopez, é individuos del mismo cuerpo los guardias Juan Rodriguez, Antonio Vizcaino, Juan Bautista Cabrera, Benito Franco Vazquez y Ramón Garcia Zapata.

Conferencias pedagógicas.—A las 9 de la mañana del día 21, se celebró la segunda de estas Conferencias en el Salon de Actos de la Escuela Normal de maestros.

Ausente por asuntos de urgencia el Profesor que la tenía á su cargo y hecha alguna indicación al ilustrado Director de esta Normal D. Domingo Lozano, improvisó un precioso discurso, en el que con fácil palabra y suma discreción, empezó por exponer bellísimas y nuevas teorías sobre el language, descendiendo á la Gramática Castellana y sentando premisas para tratar atinadamente el tema de aquel día que versaba sobre el «Pronombre» y «Adjetivo» y que resultó en boca del Sr. Lozano, una excelente disertación teórica y una lección práctica de grandes aplicaciones en nuestras escuelas de niños.

Nuestra enhorabuena al ilustrado Profesor Sr. Lozano, cuya competencia en las Asignaturas de la sección de ciencias conocíamos y que nos ha demostrado que es también perito en las de letras en su preciosa inspiración.

La conferencia celebrada ayer versó sobre la «Importancia del estudio de la Geografía y de la Historia en las escuelas de primera enseñanza y carácter y extensión que debe darse en ellas al estudio de estas asignaturas» tema que desarrolló con gran elocuencia, fácil palabra y notable perfección, el profesor de esta capital, nuestro amigo D. Juan Moreno Ayala, quien dió pruebas de sus profundos conocimientos pedagógicos y de las relevantes condiciones que le adornan para el honroso cargo que desempeña desde hace ya tantos años.

Cédula.—El Consul de España de Orán comunica que ignora el paradero del hijo de esta provincia Pablo Fernandez Esteban y devuelve la cédula personal que para dicho individuo se le remitió por la Administración de Almería.

Expedientes.—En el término de Dalias han instruido expediente solicitando el perdón de la contribución, por haber sufrido daños en la inundación de Septiembre del año anterior 183 propietarios.

Fallidos.—El Banco de España, en comunicación dirigida al Sr. Delegado de Hacienda, pone en su conocimiento que el Alcalde de Siero se ha negado á remitir la declaración de fallidos correspondiente y que le tenía interesada ese centro.

Condonacion.—El Ayuntamiento de Se-rón ha consultado a la Hacienda, la forma en que ha de aplicarse la Ley de condonación de contribuciones, solicitando a la vez se le concedan algunos días de prórroga para instruir los expedientes respectivos, por ser imposible llenar es te requisito en el plazo marcado por la Superioridad.

Respecto a este mismo asunto el Ayuntamiento de Laujar participa, que el expediente instruido ante dicho ayuntamiento con expreso objeto, radica en la Diputación provincial.

Arbitrios.—Por fin, según se nos dice, han sido arrendados los arbitrios en la cantidad de 24 000 duros, aunque había quien quería rebajarlos a 16.000.

Ya lo dijimos en su día; nosotros dejaremos que el Ayuntamiento obre, pues en estos negocios no podemos hacer otra cosa que constituirnos en defensores de los intereses del país.

De todas maneras, de 16.000 duros hasta 24.000 ha ganado el Ayuntamiento 8.000 duros. Y vamos viviendo.

Matrícula.—Desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo, se verificará en este Instituto la matrícula ordinaria del curso académico de 1889 a 90, y la extraordinaria durante el mes de Octubre.

Vacante.—En el Boletín Oficial de la provincia, se anuncia la vacante de la plaza de médico forense de Albuñol.

Minas.—Por D. Manuel Fernandez Rufete, vecino de Aguilas y residente en id. de ejercicio comerciante, se ha solicitado con fecha 5 de Julio último, la propiedad de cuarenta y cuatro pertenencias mineras con el nombre de «La Recompensa» mineral de la 3.ª sección, sita en terrenos de D. Salvador Fernandez, paraje las Canalejas, diputación de idem, término de Cuevas, lindando con tierras de propiedad particular, cuyos dueños ignora.

Por viajeros.—Esta tarde saldrá con dirección a Orán el vapor español Esperanza, que regresará a este puerto el próximo domingo, con viajeros de Orán y Argel.

Montaña rusa.—Para facilidad del público, desde hoy se ponen a la venta en la taquilla de la montaña rusa, billetes de abono por veinticuatro viajes de ida y vuelta, al precio de cinco pesetas.

Las personas que deseen adquirirlos, podrán acercarse al local de la montaña, adonde se les facilitarán, mediante el abono de las cinco pesetas correspondientes.

Baile.—El día 25 del corriente se celebrará en el pabellón del Ayuntamiento un baile de convite por el Ateneo y Centro Mercantil, al que concurrirá seguramente lo más selecto de nuestra buena sociedad, por lo que promete estar brillantísima esta fiesta.

Se le saludó.—Se encuentra en Almería nuestro querido amigo D. Francisco Salmerón.

Instrucción pública.—En la conferencia pedagógica que se celebrará hoy, hará uso de la palabra el Inspector de instrucción primaria don Antonio Cases y Alemany.

Manifestación.—A la que se celebrará en esta capital el día 24 del actual, se proponen asistir varias representaciones de los pueblos de la provincia; entre ellas algunas de Alhama.

Citacion.—El partido republicano federal publicó ayer una citación a sus correligionarios, convocándolos para que concurran a la manifestación del día 24.

Tenemos entendido que el progresista, y otros partidos liberales, como el conservador, reformista, etc. proyectan hacerlo igual.

Vacante.—Se halla vacante el Registro de la propiedad de Velez-Rubio de 3.ª clase, en el

distrito de la Audiencia territorial de Granada con fianza de 1750 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el artículo 393 de la Ley Hipotecaria, en la regla 3.ª del 263 del Reglamento para su ejecución, y en el Real decreto de 27 de Junio de 1879.

A los gremios.

En la imposibilidad de poder invitar personalmente a todos los gremios, se ruega a los Presidentes de los mismos, convoquen a estos para el día 24 del actual, con objeto de que concurran a la manifestación cívica, que en honor de los mártires de la libertad ha de celebrarse.

Contribuyentes.—Terminada ya la matrícula de la contribución industrial y de comercio de esta capital, queda expuesta al público durante el plazo de ocho días, en el Negociado respectivo, para que la misma pueda ser examinada por los contribuyentes en ella comprendidos, y hacer las observaciones que tengan por conveniente dentro de dicho plazo.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Certifica: que desde hace algún tiempo viene empleando con preferencia el *Elivir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos*, preparado por el farmacéutico Sr. Vivas Perez en los casos en que estaba indicado el uso de los ferruginos, habiendo obtenido un éxito brillante. Que dicho *Elivir*, a más de su agradable sabor, es tolerado perfectamente por los enfermos sin producir en la mayoría de los casos los trastornos gastro-intestinales propios de los preparados de hierro. Y para que lo haga constar firmo la presente en Madrid a 7 de Enero de 1889.—Dr. Federico Conce.

Nota.—Esta preparación que tanto entusiasmo ha producido en toda España en cuantos profesores la dispusieron y enfermos la tomaron, se imita y presenta, con el mismo nombre en las etiquetas y a más bajo precio obligándonos con tal conducta a aconsejar al público *El cuidado con las falsificaciones e imitaciones*, que es probable haga, como en otras ocasiones, salga mas cara la curación, por el ningún resultado que las preparaciones farmacéuticas, cuando solo se tuvo en cuenta ofrecer productos baratos.

(Véase la cuarta plana.)

Unguento y pildoras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las literidas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho gen neral, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Pildoras Holloway, porque ellas estimula la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen a una acción preparativa.

Baños templados.—Los reputados baños situados en la calle de San Francisco propiedad de D. Antonio Bueso, hace algunos días que se han abierto al público.

La comodidad, el aseo y las buenas condiciones del local, hacen que este establecimiento se vea siempre concurridísimo por toda la buena sociedad de Almería, que sabiendo apreciar el valor de estos baños, acude allí a diario a refrescarse.

LA ESMERALDA
JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO
DE
ENRIQUE ROSADO
MALAGA.

Grandioso surtido en Joyeria y Bisuteria de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variados. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyeria como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y saballeros, a precios desconocidos.

- Cubiertos de plata de ley echos a martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de echura cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA:
Paseo del Príncipe, número 11.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.
Segun lo dispuesto en el reglamento general de instruccion pública queda abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1889 a 1890, durante todo el mes de Septiembre, en la Secretaria de dicha escuela, de 7 a 9, de la noche y en la casa del Secretario, Plaza de la Glorieta, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Almería 24 de Agosto de 1889, El Secretario.—H. Navarro de Vera. 2-15

ALMACEN DEL CANDADO
SUCESOR DEL «BARCO»,

DE
JOAQUIN MARIA GÓNGORA.
calle de Granada número 57.

En este Establecimiento se expende toda clase de géneros coloniales del País, como así mismo toda clase de Salazones, debiendo hacer mención especial de la Sardina en conserva de Nantes de la mejor clase que se ha recibido en esta plaza, como así mismo la superior y fresca Mojama que acaba de recibirse vendiéndose tambien al por mayor, como de antiguo viene ocupándose esta casa. 2-10

Guarnicionero.

En las casetas de la feria números 131 y 133, acaba de instalarse el establecimiento del reputado guarnicionero malagueño don Federico Vidal, en el que podrá encontrar el público cuantos artículos necesite relativo a carruajes, tanto de plaza como de lujo.

Igualmente se reciben encargos de todas clases, pues cuenta con un personal apto para ello. 3-5

Almuerzos, comidas y cenas.

Se sirven a todas horas en el Hotel Tortosa desde las nueve hasta las dos de la madrugada, Hay de venta vinos, licores de todas clases y cerveza.

Los dias que lleguen los vapores de Orán y Málaga que son los jueves y domingos, se servirán ostras.

HOTEL TORTOSA. 5

ÚLTIMA HORA.
(De nuestro servicio particular)
Director «Crónica Meridional.»
Madrid 22, 10'30 m.

El sábado se celebrará en esta Corte una importante reunión por los socialistas.

Atribúyese al obispo de Madrid Alcalá, la opinion de la conveniencia de separar la iglesia del Estado.—Fabra.

Idem 22, 5'20 t.

Es seguro se pedirá autorización para procesar al cardenal Monescillo.

Las potencias aliadas negocian para atraerse a España con objeto de que entre en el concierto.

Bolsa.
4 por 100 interior 74'95.
4 por 100 exterior, 76'70.
4 por 100 amortizable 89'90.—Fabra.

Idem 22, 7 n.

En el Ayuntamiento se ha puesto de manifiesto a la prensa y a los concejales suspensos el expediente de defraudacion instruido por el Gobernador señor Aguilera.

El citado documento consta de trescientos fóllos, constituyendo un voluminoso legajo.

El ministro de la Guerra señor Chinchilla ha salido de San Sebastian en direccion a esta corte.

El general Cassola ha aplazado su viaje a Murcia hasta el regreso del Sr. Sagasta con objeto de celebrar una importante conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros.—P.

Vapor «Elvira.»
Este magnífico vapor sale hoy para Alicante, Valencia y Barcelona. Para informes, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Agua del Pantano.
(Véase la 4.ª plana.)

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.
EN CASA DE LOS
SEÑ ORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA
ALMERIA.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

VAPOR PARA LIVERPOOL «FRANCOLI»

Este magnífico vapor de excelentes condiciones para conducción de fruta, llegará a este puerto el jueves 22 del corriente por la tarde y saldrá del 23 al 24 del mismo.

Los señores cargadores que deseen hueco se servirán avisarlo hasta el 22 del mismo. Para informes, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

CROMURGICA DEL CABELLO.
La más higiénica, cómoda é inofensiva esta tinturas para el pelo.
(Véase la cuarta plana.)

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 21 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 22.

Entrados.
Vapor español SEGOVIA, de Marsella, con 101 pasajeros y la carga siguiente.

De Marsella.—1 caja de tejidos para E. Diaz; 4 id. de ferreteria y 1 caja de quinca-lla para Abad y Fernandez; 100 balas de harina de trigo para Pedro Zea; 100 id. id. para Francisco Zea; 100 id. de id. para Gaspar Vives.

De Barcelona.—9 bultos de drogas y otros para José Reveltas; 1 1/2 pipa de licores para el mismo; 2 barriles de cerveza para Tomas Pascual; 1 caja de tejidos para A. Cambil.

Del Grao.—15 sacos de arroz sin cáscara para José Reveltas; 25 balas de papel de estraza para Francisco Frias Calvache; 2 fardos de papel de empaquetar para Joaquin Coca.

De Cartagena.—1 caja de fósforos para José Reveltas; 1 id. de tejidos para E. Diaz; 4 id. de id. para Maezo y Muro; 2 id. objetos para escritorio para Federico Aguilera; 5 sacos de pimiento molido para Juan Tortosa.

Vapor español GARCIA DE VINUESA, procedente de Sevilla con 43 pasajeros y la carga siguiente.

De Sevilla.—4 cajas de jabon comun para José Reveltas; 21 bultos de maquinaria para Antonio Terriza; 20 id. de alpiste para José Revuelta.

De Málaga.—53 pellejos de aceite para Francisco Guerrero; 10 sacos de harina de trigo para Campos é hijo; 7 caja café y pimentia y cacao para Orta y Compania; 4 capachos de cerveza para E. R. Zarzosa.

Vapor español NUMANCIA, de Sevilla con 18 reses vacunas vivas.

ANUNCIOS.

Pulverizadores para atacar el mildew y aplican- do a las parras el sulfato de cobre, se pue- den recibir casa de los señores A. y Fer- nandez en gran partida, en favorables con- diciones y precios económicos. 13

ARCOS SUPERIORES Y SERRIN DE CORCHO
en casa de D. P. Torras Furnells calle de Succos, núm. 12, esquina al Malecón. 12-20

FERDINAND BOITARD Y COMPAÑIA.
ALMERIA.

Ventas al por mayor de vinos, vinagres y licores de varias clases. Bodegas y despacho, calle de la Reina número 36, entrada por el parterre. Depósito en Alhabia a nombre de D. Francisco Romera Gil. 1-25

SE ADMITEN
en la fábrica de chocolates de Ra- mon Muley, mujeres para, en vol- ver el chocolate, ganando un jornal de 4 reales diarios.
Horas de trabajo: 6 de la maña- na a 7 de la tarde.

La Perla.
Casa de huéspedes de José Jurado Sierra. La que estaba situada en la calle del Teatro, se ha trasladado a la plaza de Flores, núm. 4, donde el público encontrará buenas habi- taciones con vistas a la calle, esmero y economía. 9-25

BARRILES PARA UVA
de 55 y 50 libras de cabida con ó sin serrin se hallan de venta en casa de
H. F. FISCHER.
ALMEDINA. 10-25



Vapor Cámara.
Saldrá de este puerto el día 29 de Agosto para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

VAPOR PARA LONDRES.
El 25 del corriente llegará a este puerto el vapor inglés APOLLO con hueco de 3.000 barriles.
Los cargadores que deseen se le reserve hueco pueden dirigirse a los Sres. Verdejo hermanos. 6-6

Vapores rusos.
El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhagne, puertos de Ferlândia y Rúsia en el Báltico hasta San Petersburgo. Tambien admiten carga para Moskou, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.
Para toda clase de informes dirijanse al consignatario D. Antonio Blasco, calle de San Luis Malecón, alto n.º 7, ó Gerona número 6.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

ELIXIR DE Protocloruro DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia.
El más racional y el más seguro, y de inmediatos resultados de los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente.

Precio de cada botella Ptas. 4.—Media botella 2.50 en toda España.

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor García, Capellanes, 1 duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Havana: Sres. Lobet y C.; Farmacia y Droguería de D. José Sarrat.—Puerto Rico: D. Fidel Guillermety.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.—Valencia: Hijos de B. Cuesta.

Principales Depositarios en esta provincia: BERJA, D. Pedro Gazquez Roldan, D. Anacleto Espinosa y D. E. Lopez Morales. ALHABIA, D. Francisco Sanchez. ALHAMA, D. Santiago Capella. CUEVAS, D. Andrés Piqueras. SORBAS, D. Francisco Agüero. VERA, D. Julian de Allas. FELIX, D. Antonio Ibañez Fuentes. NIJAR, D. Amós García.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11. de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y también concurrirá á las consultas con os compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye, puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Coronación

de Zorrilla.—Edición de gran lujo. 6 pesetas.—Imprenta de Alvarez.

El mejor y más higiénico preservativo contra el calor son las hermosas y baratas PIELLES SABANAS que acabo de recibir pudiendo participar todas las fortunas de esta comodidad por tener de todos precios. Capotas de coches, grasa para limpiar dorados y surtido completo de toda clase de géneros para zapateros y guantificadores.
Tennis Terriza Morales.—12.—Marín.—12.

CASA-PENSION DE SAN CASIANO

DIRIGIDA POR

DON JUAN MORENO A YALA.

Real 27.—Almería.

Resultados en los exámenes ordinarios de Junio último: Probadas 69 asignaturas, con 16 calificaciones de Sobresaliente, 19 de Notable, 31 de Aprobado y un solo suspenso.

Estos resultados patentizan las condiciones de este Establecimiento; en el que los pensionistas tienen habitaciones cómodas, excelente régimen alimenticio, exquisita vigilancia y dirección, clases de estudio y las que reclaman las materias que cada uno curse, á cargo de Profesores competentes, sin otros gastos que, sesenta y cinco pesetas mensuales, pagadas anticipadamente, economía que pueden apreciar los padres de familia y que hace aconsejables á todas las ventajas de esta casa-pensión.

La instalación efectuada para el próximo curso permite ampliar la matrícula, que queda abierta hasta cuarenta pensionistas, inscribiéndose por rigurosa antigüedad de petición de plazas; advertencia que se hace con el fin de que puedan inscribirse con tiempo los que así lo deseen, á los que se reservará su número, mediante carta de sus padres ó encargados.

Alumnos externos con derecho á asistir á las clases de estudio, 7.50 ptas mensuales por asignatura.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados, 10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085.364.66
Riesgos en curso.	28.373.958.02
Ingreso anual por primas.	1.127.081.81
Reservas.	1.875.177.96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750.
Activo.	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería.—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Confecciona dentaduras desde un solo diente hasta la completa.

Hace las extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

CROMURGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA sino que por el contrario, hace desaparecer las capas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la CROMURGICA como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, nos las ha reunido hasta ahora ningún cosmético en pronto sebo reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez.

EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMIA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Económiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en término de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al dia les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria: en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taibout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

Agua del Pantano

contra calenturas.

Este febrifugo tiene su mejor recomenda-

dación en haberlo aceptado y usado con buen éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias

16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con

las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat,

Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de

Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes,

juenes y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántica

DE

BARCELONA